

INFORME DE GERENCIA

Estimados Señores Accionistas:

NICANCOR S.A.

(Una Subsidiaria de Corporación Integral de Diálisis S.A.)

ANTECEDENTES

NICANCOR S.A. fue constituida en el Ecuador, bajo la forma legal de "Sociedad Anónima" el 01 de agosto de 2011; su RUC es 0992733209001 y se encuentra domiciliada en Portoviejo, en Calle Olmedo y Av. Universitaria.

El objetivo social de la Entidad es: La provisión de servicios de diálisis a clientes institucionales como el Ministerio Salud Pública, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, el Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional y cualquier otro cliente privado a través de la Clínica RENACER. Actualmente la Compañía mantiene sus operaciones en la ciudad de Portoviejo; inició el año 2019 con 78 pacientes y finalizó el año 2019 con 93 pacientes.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES

1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe y de las disposiciones de la Junta General:

Conforme ha sido decisión de la Junta General de la compañía, esta ha tenido actividad durante el presente ejercicio económico, contando con una planificación para las actividades propias de la misma. Se han tratado de dar cumplimiento a las metas establecidas en el 2019 para mejorar los resultados económicos de la empresa.

2. Información sobre hechos más relevantes producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal:

Debido a la actividad de la compañía, ha sido tarea de esta administración el mantener al día el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y societarias;

Durante el año 2019 la compañía para ejecutar sus objetivos ha tenido un proceso de consolidación, tanto en los aspectos legal, tributario, societario y laboral, proveyéndola de herramientas en instrumentos idóneos para el funcionamiento normal de la misma.

Durante el 2019, se reanudó el licenciamiento y permiso de funcionamiento por parte del Ministerio de Salud, al igual que la acreditación por parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para continuar dando servicios a nuestros clientes institucionales el Ministerio de Salud Pública del Ecuador y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para ofrecerles el servicio de Hemodiálisis, esta se ha convertido en la principal gestión de la compañía durante el año 2019.

JM



Adicional a esto, la Gerencia General mantuvo un monitoreo constante de los movimientos de la empresa en el 2019, de esta forma se pudo minimizar cualquier pérdida, el control minucioso de costos y gastos, aun no es suficiente, es importante aumentar la capacidad instalada de la clínica y el número de pacientes a futuro.

Para el 2020 se espera mantener la nómina en base a las necesidades del negocio y la capacidad instalada.

3. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales.

La posición económica y financiera de la Compañía se refleja razonablemente bajo los principios contables de aceptación en el Ecuador que son las NIIF.

Un resumen de la Compañía para el 2019 fue el siguiente: Activos US\$2'014.121, Pasivos US\$1'539.311, Patrimonio US\$474.810, Ventas US\$1'458.800, Utilidad del ejercicio US\$106.975.

4. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Considero necesario que, durante el nuevo ejercicio económico, la compañía ponga énfasis en el incremento de pacientes y un estricto control de gastos y costos, ya que la meta es que durante el año 2020 se espera llegar al 100% de la capacidad instalada y avanzar en los planes de crecimiento de la clínica en Portoviejo.

Es importante mencionar que, debido a la situación económica del País, durante el 2020, se esperan tener serios problemas de liquidez que podrían llegar a afectar drásticamente el normal funcionamiento de la empresa y su unidad. Afectando directamente a las utilidades de finales del 2020.

5. Estado de cumplimiento de las normas legales sobre las disposiciones por parte del Ministerio de Trabajo.

La compañía ha cumplido estrictamente con las normas y disposiciones solicitadas por parte del Ministerio de Trabajo.

En el siguiente ejercicio fiscal, uno de los objetivos será el culminar el proceso de regularización en el año 2020 y de aumento del personal con discapacitado en base a lo solicitado por la normativa legal.

Se han cumplido todas las disposiciones emitidas en las Actas de Junta General de Accionistas.

Atentamente;

MBA. Jorge Augusto Mera Minuche

CI: 170875632-3

Gerente General

NICANCOR S.A. (Una Subsidiaria de Corporación Integral de Diálisis S.A.)